



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	259802	
(22)	FEC. DE PRESENTACION	
	24 julio 1981	

16 MAR. 1982

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
23685A/80	25.7.80	Italia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B04L2/40

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
PLACA PARA PAVIMENTACIÓN.

(71) SOLICITANTE (S)
INDUSTRIE PIRELLI, SOCIETÀ PER AZIONI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MILANO (Italia), Piazzale Cadorna, 5

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una placa para pavimentación, y más particularmente de las constituidas por una placa que engloba en su superficie que ha de quedar expuesta después de la colocación, constituyendo la superficie de piso, una pluralidad de plaquetas de tipo ya conocido para la formación de pavimentos, o sea plaquetas de cerámica, mármol cemento y similares.

En la colocación de pavimentos formados por placas mutuamente flaqueadas existen numerosos problemas.

10 Un primer problema consiste en la excesiva capacidad de transmisión de ruidos por parte de las placas de tipo conocido, lo que requiere la formación de una solera de naturaleza insonorizante antes de la colocación de las placas, a fin de formar una pavimentación.

15 Un segundo problema consiste en el elevado tiempo de colocación de las placas de tipo conocido, que se traduce en un elevado coste del pavimento.

20 Para resolver este problema se ha ensayado la solución de unir entre sí un cierto número de plaquetas mediante una placa de material sintético, originando de esta manera una placa, aun sin dotarla de funciones distintas de la de simple conexión de varias plaquetas entre sí.

25 Estas soluciones conocidas, aunque teóricamente resuelven el problema de reducir el coste de colocación del pavimento, presentan otros inconvenientes, como la inseguridad de la unión de las plaquetas al pavimento, debido a las sollicitaciones mecánicas que nacen en las mismas durante su transporte y colocación, a las sollicitaciones que se presentan duran-

te el asentamiento del edificio, en la cobertura de los pavimentos, que provoca levantamientos de las plaquetas, y en las sollicitaciones en los propios pavimentos, que nacen con la pisada y que también provocan levantamientos de plaquetas con el tiempo.

5

El objeto de la presente invención es resolver los problemas antes relacionados de las placas de pavimentación conocidas, o sea, obtener con una placa de pavimentación una insonorización del pavimento, una perfecta unión de las plaquetas al mismo, de manera que esta unión no se reduzca con el tiempo, y obtener, además, una perfecta impermeabilización del pavimento, todo ello de manera que se reduce realmente el coste de la fabricación de un pavimento.

10

Forma objeto de la presente invención una placa para la pavimentación que comprende una pluralidad de plaquitas encajadas en la superficie de una placa de material sintético, caracterizada por el hecho de que esta última comprende una mezcla de trozos de material aislante ocluidos en una masa de material plástico.

15

La presente invención será comprendida mejor de la siguiente descripción detallada, hecha a título de ejemplo, y por tanto no limitativa, con referencia a las figuras de la adjunta hoja de dibujos, en los cuales:

20

La figura 1 muestra en perspectiva una placa para pavimentación según la invención, y la figura 2 muestra a escala ampliada una sección realizada según la traza II-II de la figura 1.

25

En la idea más general de solución según la invención

una placa de pavimentación comprende una pluralidad de pla-
 quitas o similares, de tipo conocido en sí, encajadas en la
 superficie de una placa de material sintético, constituido par-
 ticularmente por una mezcla de trozos de material aislante, y
 5 más específicamente de material elastómero vulcanizado o de
 madera, ocluidos en una masa de material plástico.

Además, siempre según la idea más general de solu-
 ción según la invención, la placa de pavimentación contiene me-
 10 dios para comunicarle rigidez, consistentes en un tejido o una
 red ocluidos en la placa en correspondencia de la cara de ésta
 que se halla opuesta a aquélla donde se encuentran encajadas
 las plaquitas o similares.

En las figura 1 y 2 se halla representada una forma
 de realización de una placa para pavimentos según la presente
 15 invención.

Como se aprecia en las figuras 1 y 2, una placa de
 pavimentación según la presente invención comprende una placa
 -1- de material sintético en la que se halla ocluidas, en co-
 rrespondencia de su cara -2-, una pluralidad de plaquitas -3-
 20 de tipo conocido en sí , por ejemplo de cerámica, mármol o si-
 milares.

La placa -1- de material sintético está formada, co-
 mo es claramente visible en la figura 2, por una mezcla de tro-
 zos -4- de material elastómero vulcanizado o de trozos de ma-
 25 dera, y de material plástico -5- que ocluye los trozos -4-. El
 material plástico -5- está constituido preferiblemente por un
 poliuretano compacto o microcelular, pero, preferiblemente, el
 poliuretano es microcelular.

A partir del momento en que las plaquitas -3- quedan encajadas en correspondencia de una de las caras de la placa -1-, entre ellas se halla presente una nervadura -6- de conexión que es, preferiblemente, de poliuretano solo.

5 Según una variante de realización, la nervadura -6- puede ser de un material plástico distinto de que forma la placa -1- y en este caso el material plástico también tendrá características de impermeabilidad a las soluciones a las sustancias destinadas a entrar en contacto con la superficie de la placa que, una vez colocada ésta, constituirá la superficie del pavimento.

10 Según otra forma de realización de una placa según la invención, no existen las nervaduras -6- y las plaquitas encajas en la placa -1- tienen sus bordes perfectamente en contacto con los bordes de las plaquitas adyacentes.

15 Además, como se aprecia en la figura 2, en correspondencia de la cara de la placa -1- que es la cara opuesta a aquella donde se hallan encajadas las plaquitas -3-, se encuentra ocluido un tejido -7-, que tiene preferiblemente la forma de una red y que constituye un elemento para comunicar rigidez a la placa -1- de pavimentación frente a las sollicitaciones que sufre la misma cuando se halla colocada, y que son exclusivamente sollicitaciones de flexión que actúan en el sentido de aometer la placa a sollicitaciones de compresión en la zona donde se hallan presentes las plaquitas, y a sollicitaciones de tracción donde la placa está en contacto con la superficie revestida por el pavimento.

25 En particular, el tejido o red -7- es de material

textil, pero se puede adoptar cualquier material con tal que tenga un bajo alargamiento a la tracción, y cuanto más bajo sea este alargamiento del material que forma el tejido o red -7-, tanto mejores resultan las características de rigidez impartidas a la placa de pavimentación según la invención.

5

Una placa de pavimentación según la invención puede ser producida de cualquier modo, pero, preferiblemente, en un molde formado por un recipiente a modo de caja, abierto por una de sus caras de dimensiones iguales a las de la placa a producir, y por una placa de cierre de la abertura del recipiente a modo de caja.

10

En el recipiente a modo de caja son introducidas primeramente las plaquitas, disponiéndolas con la cara que resultará vista una vez terminada la placa, en contacto con el fondo del recipiente.

15

Encima de las plaquitas alojadas en el recipiente a modo de caja se cuele una mezcla de trozos de goma ya vulcanizada o de madera y de material plástico expansionable, por ejemplo poliuretano.

20

Sobre la mezcla se dispone la red o tejido, vinculándolo eventualmente al borde superior del recipiente a modo de caja que, por último, es cerrado con la placa de cierre.

25

A este punto se hace producir la expansión del material plástico que en el caso del poliuretano da origen a un poliuretano microcelular, provoca la unión de las plaquitas a la masa de este poliuretano y la oclusión del tejido o red, dando lugar a una placa de aspecto monolítico, después de lo cual, la placa producida es extraída del molde.

De la precedente descripción se comprende fácilmente que con una placa de pavimentación según la invención se obtiene los objetivos propuestos.

5 De hecho , las placas -1- permiten tener un perfecto y estable anclaje de las plaquitas entre sí, y ofrecen óptimas características de insonorización a los pavimentos a los cuales son aplicadas.

10 Además, gracias a la elevada rigidez a la flexión, debida a la presencia del tejido o red -7-, colocada a distancia constante del conjunto de las plaquitas -3-, con la consiguiente formación de una doble capa resistente, permite evitar, incluso en los puntos donde, eventualmente, la unión de la placa al suelo no es buena, o en el caso de desprendimientos locales de la placa del fondo a causa de cedimientos de éste producidos por asentamientos, ondulaciones del pavimento y levantamientos de las plaquitas.

15 Finalmente, el coste de un pavimento realizado con placas según la invención, queda reducido notablemente a causa de la gran área de la placa, que reduce considerablemente el tiempo de colocación del pavimento.

Aunque se ha ilustrado y descrito algunas formas de realización según la invención, se entiende comprendidas en el ámbito de la misma todas las variantes accesibles a un técnico del ramo.

REIVINDICACIONES

5 1. Placa para pavimentación, que comprende una pluralidad de plaquitas retenidas en la superficie de una placa de material sintético, caracterizada por el hecho de que la placa base tiene ocluidos una serie de trozos de material aislante.

10 2. Placa para pavimentación, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el espacio entre las plaquitas determinado entre sus flancos incluidos en la misma placa de material sintético queda relleno solamente por el material de la placa base, constituido preferentemente por un material plástico y, ventajosamente, por un poliuretano microcelular.

15 3. Placa para pavimentación, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que comprende medios rigidizantes.

20 4. Placa para pavimentación, según la reivindicación 3, caracterizada por el hecho de que los medios rigidizantes consisten en un tejido ocluido en la placa de material sintético, en correspondencia con la cara de la misma opuesta a la que presenta retenidas las plaquitas.

5. Placa para pavimentación, según la reivindicación 4, caracterizada por el hecho de que el tejido es una red.

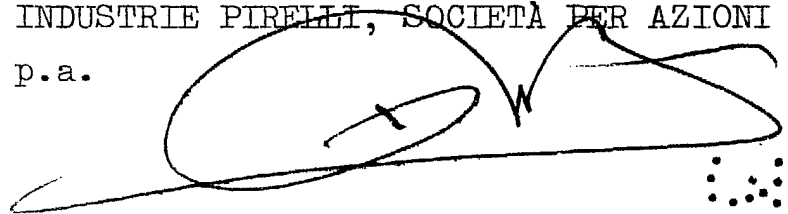
6. Placa para pavimentación.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del

vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprende en conjunto nueve hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 24 de julio de 1981

INDUSTRIE PIRELLI, SOCIETÀ PER AZIONI
p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the company name.A vertical line of small black dots, likely a scanning artifact or a decorative element.

